

Quito, 14 de mayo de 2013.

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones.-

Mediante la presente, en mi calidad de Apoderada de la Sucursal **INFOSOURCES LTDA** para los fines legales pertinentes, autorizo a la Abogada Dayliana Reyes Pineda, para que presente los documentos correspondientes a la actualización de datos y de todos los que tengan que relación con el cumplimiento de obligaciones de mi representada ante la Superintendencia de Compañías.

Las notificaciones que me correspondan con respecto a mi petición, sírvase de disponerlas en ventanilla de la intendencia de compañías o en la siguiente dirección: Ave. 12 de Octubre y Francisco Salazar, Edificio Word Trade Center, Torre A, oficina 506, Quito; teléfono 222-0568, celular 0984639142.

Por la atención a la presente le anticipo mi agradecimiento.

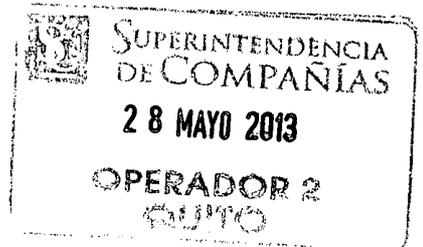
Atentamente



**María José Reyes Gómez de la Torre
APODERADA**



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecía Esq.
Dr. Rodrigo Poveda



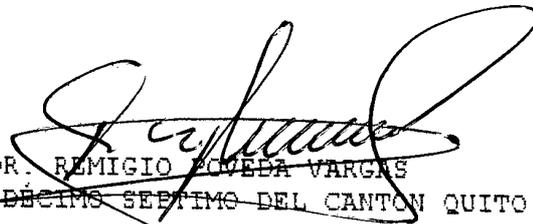
2013 17 01 17 D
ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA
C.S. FACTURA N.-

En la ciudad de Quito, hoy JUEVES VEINTE Y TRES DE MAYO DEL DOS MIL TRECE; ante mí, Doctor Remigio Poveda Vargas Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, comparece la señora MARIA JOSE REYES GOMEZ DE LA TORRE, con cédula de ciudadanía 171101648-3, en calidad de Apoderada General de la compañía INFOSOURCES LTDA., tal como consta del documento que se adjunta como habilitante, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada; domiciliada en esta ciudad de Quito, quien reconoce su firma y rúbrica en el documento que antecede, cuyo contenido es de estricta responsabilidad de la compareciente.- Al efecto juramentados que fueren en legal y debida forma por mí, el señor Notario y previas las advertencias legales de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud, puesto que les fue a la vista el mencionado documento; y que se lee firma ilegible; es su firma y como tal la reconoce por ser la que utiliza en todos sus actos públicos y privados, firmado para constancia en unidad de acto con el suscrito Notario que da fé de lo actuado.-



SRA. MARIA JOSE REYES GOMEZ DE LA TORRE
C.C. 171101648-3

INFOSOURCES LTDA.



DR. REMIGIO POVEDA VARGAS
NOTARIO DÉCIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA DEL NO SEPTIMO
Shyris y Linares Esq.
Dr. Remigio Poveda V.